



La Floresta, 10 de Agosto de 2020.

RESOLUCIÓN N° 20 /227

ACTA 020/020

VISTO: que por expediente 2020-81-1290-00245 ref. Solicitan reparación en camino Independencia Balneario San Luis Norte

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal se está llevando a cabo la planificación en materia de obras y recursos materiales

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 4/4 afirmativo enviar a Dirección Caminería Rural, a los efectos de su consideración
- II) Notifíquese a gestionantes
- III) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

[Handwritten signature]
Concejal

[Handwritten signature]
 **Jorge Fachelli**
Alcalde

[Handwritten signature]
 **Vicente Amicone**
Concejal

[Handwritten signature]
Diego De León
Concejal

[Handwritten signature]
 **Miguel Alvarez**
Concejal